

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **154**

Fecha Estado: 05/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220160014100	Ejecutivo	PAULA ANDREA - GOMEZ ARCILA	JONNY - HOYOS ATEHORTUA	Auto que ordena requerir -3- requiere a las partes para que en el término de 10 días, contados a partir de la notificación del presente auto por estados, presenten una liquidación actualizada del crédito, previo al reconocimiento de personería, se dará cumplimiento al artículo 5 del Decreto 806 de 2020 con respecto al poder, de lo contrario, dará cumplimiento al artículo 74 del C-.G.P., cumplido el requisito anterior, se pronunciará el Despacho frente a la solicitud de suspensión y levantamiento de la restricción de salida del país del demandado	04/10/2021	1	
05266311000220180018800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FRANCISCO JAVIER - URIBE VELASQUEZ	CONSUELO - URIBE CALLE	El Despacho Resuelve: -3- incorpora auto emitido por la Sala de Familia del Tribunal Superior de Medellín el 29 de septiembre de 2021 al interior de la acción de tutela, a través del cual informan a la abogada Martha Elena Montoya Osorio que sus manifestaciones no serán valoradas, teniendo en cuenta que carece de poder para el efecto	04/10/2021	7	
05266311000220190035700	Jurisdicción Voluntaria	MARTA LILIAM AMAYA SEPULVEDA	LILIBETH CORREA AMAYA	El Despacho Resuelve: -4- concede amparo de pobreza, designa apoderado	04/10/2021	1	
05266311000220190039200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SORAYA HELENA ZAPATA FLOREZ	LETICIA FLOREZ DE ZAPATA	Sentencia. -3- sentencia, aprueba trabajo de partición	04/10/2021	1	
05266311000220200024600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ ESTELLA SALAZAR BOTERO	PEDRO SALAZAR ESCOBAR	El Despacho Resuelve: -1- resuelve solicitud de nulidad, niega nulidad, no condena en costas, ordena requerir , no accede a compulsar copias	04/10/2021	1	
05266311000220200026800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICANAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE	ANGELA BERNAL RESTREPO	El Despacho Resuelve: -3- reconoce legatarios, en conocimiento respuesta emitida por ARRENDAMIENTOS EL CASTILLO SAS	04/10/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220210014300	Ejecutivo	MARINA DE JESUS HINCAPIE RIVERA	JULIAN RINCON BAUTISTA	Auto terminación proceso -2- termina proceso por desistimiento tácito, ordena levantar medida, ordena desglose, ordena archivo	04/10/2021	1	
05266311000220210020000	Verbal	MIGUEL ANGEL HENAO GRANDA	ELISA LEONOR SUAREZ RUA	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente -3- Tiene notificada por conducta concluyente a la demandada, reconoce personería para representar a la demandada, incorpora contestación de la demanda que hace el apoderado judicial de la parte demandada, a través de la cual formula excepciones de mérito y presenta demanda de reconvencion, a la cual se le dará trámite correspondiente una vez vencido el término de traslado de la notificación, de conformidad con el artículo 316, numeral 4 del C.G.P., se corre traslado a la demandada por el término de 3 días de la solicitud de desistimiento de la demanda que presenta el demandante	04/10/2021	1	
05266311000220210025500	Verbal	AMADO OSORIO ROMAN	OLGA LUZ ATEHORTUA USMA	El Despacho Resuelve: -3- ordena a la parte demandante notificar en la nueva dirección aportada a la parte demandada	04/10/2021	1	
05266311000220210028800	Procesos Especiales	JHON JAIRO MUÑOZ CHAVERRA	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: -3- abre incidente de desacato, ordena notificar	04/10/2021	1	
05266311000220210028900	Verbal Sumario	LUISA FERNANDA GARCIA HURTADO	JULIAN QUINTERO JARAMILLO	El Despacho Resuelve: -3- téngase notificado de forma personal al demandado, de otro lado se incorpora contestación de la demanda presentada de manera extemporánea, reconoce personería	04/10/2021	1	
05266311000220210030400	Procesos Especiales	JULIAN ANDRES SANCHEZ GARCIA	DIANA MARCELA OSORIO JIMENEZ	El Despacho Resuelve: -3- incorpora registro civil de nacimiento así como del libro de varios expedido por la Notaría 27 de Medellín con la inscripción de la sentencia	04/10/2021	1	
05266311000220210031500	Verbal	DIANA ALEXANDRA VALENCIA	MARCELO EDUARDO MARTINEZ ZAMBONINO	El Despacho Resuelve: -3- teniendo en cuenta lo solicitado por la apoderada demandante, se informa que el Despacho continuará con el trámite de la presente demandada, toda vez que autorizó el retiro de la demanda con radicado 2021-00358	04/10/2021	1	
05266311000220210032200	Ejecutivo	CAMILA HERNANDEZ RESTREPO	JUAN DAVID HERNANDEZ BOLIVAR	Auto rechazando demanda -2- rechaza demanda, no subsanó requisitos	04/10/2021	1	
05266311000220210033400	Ejecutivo	DIANA CECILIA RAMIREZ PATIÑO	DAVID - CASTAÑO CARVAJAL	Auto que rechaza demanda. -2- rechaza demanda, no subsanó requisitos	04/10/2021	1	
05266311000220210033700	Procesos Especiales	JUAN OSBALDO VALENCIA LONDOÑO	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: -2- concede impugnación presentada por la accionante, ordena remisión del proceso al H. Tribunal Superior de Medellín para su decisión	04/10/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000220210033800	Ejecutivo	ANA MARIA CARVAJAL DIAZ	ALBERTO CARLOS URETA PINEDA	Auto que ordena requerir -3- requiere a la apoderada demandante para que aporte prueba del recibido de la notificación por parte del demandado	04/10/2021	1	
05266311000220210034700	Sin Clase de Proceso	COMISARIA CUARTA DE FAMILIA DE ENVIGADO	JENNIFER LORENA GALLEG0 VELEZ	El Despacho Resuelve: -4- NO ASUMIR CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, ORDENA DEVOLVER DILIGENCIAS A LA COMISARÍA DE ORIGEN, ESTO ES COMISARIA 4 DE FAMILIA DE ENVIGADO	04/10/2021	1	
05266311000220210034900	Jurisdicción Voluntaria	DANIELA CORDOBA POSADA	DANIELA	Auto rechazando demanda -3- rechaza demanda, no subsanó requisitos en debida forma	04/10/2021	1	
05266311000220210035200	Ejecutivo	LEIDY MARYORY TANGARIFE SANCHEZ	JOSE ANDRES PINTO MARTINEZ	Auto librando mandamiento de pago en pesos -2- libra mandamiento de pago, no libra mandamiento por las cuotas contenidas entre las fechas octubre de 2017 a septiembre de 2018, ordena notificar	04/10/2021	1	
05266311000220210035500	Verbal Sumario	JAVIER DE JESUS - VALENCIA	TATIANA VALENCIA GIRALDO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -1- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	04/10/2021	1	
05266311000220210035800	Verbal	DIANA ALEXANDRA VALENCIA	MARCELO EDUARDO MARTINEZ ZAMBONINO	El Despacho Resuelve: -3- autoriza retiro de la demanda a la apoderada demandante.	04/10/2021	1	
05266311000220210036000	Verbal	ELIANA ZULUAGA RIOS	TARIG M MALIK	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -1- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	04/10/2021	1	
05266311000220210036400	Jurisdicción Voluntaria	EULALIA OSORIO VELA	EULALIA	Auto rechazando demanda -3- declara incompetencia del Despacho para conocer de la presente demanda, ordena remitir en consecuencia el expediente a los Juzgados Civiles Municipales Reparto de Envigado para su debida asignación y trámite	04/10/2021	1	
05266311000220210037100	Procesos Especiales	ANA CAROLINA SANTACRUZ PEREZ	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar -2- exige requisitos, término de 5 días para subsanarlos	04/10/2021	1	
05266641000420210010001	Procesos Especiales	LINA MARCELA LOPEZ ALVAREZ	GENARO ALBERTO YEPES GOMEZ	Sentencia. -4- sentencia - confirma decisión dela Comisaría 4 de Familia de Envigado	04/10/2021	1	
05631641000220210019201	Procesos Especiales	YULI ANDREA JIMENEZ VERA	JANES PONCEL BELECHER	El Despacho Resuelve: -4- admite recurso de apleación presentado oportunamente por los apoderados de ambas partes, a la sentencia resolución No. 098 del 10 de septiembre de 2021 de la Comisaría Segunda de Familia de Sabaneta	04/10/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA MÓNICA MERCADO SALAZAR
SECRETARIO (A)